

Objetivos y Alcance

La presente instrucción establece la metodología para unificar los procedimientos del servicio de Preparación y entrega de Bibliografías en los órganos de información que integran el Sistema Nacional de información en Ciencias de la Salud.

Generalidades

Este servicio tiene como objetivo satisfacer una necesidad acerca de una información actualizada o retrospectiva a solicitud de los usuarios por medio de la entrega de referencias bibliográficas que satisfagan las demandas informativas en correspondencia con las fuentes de información disponibles para el servicio.

Términos y definiciones:

Bibliografía: Conjunto de asientos bibliográficos presentados en forma de enumeración, listas, y contenido de una publicación bibliográfica especial.

Citas Bibliográficas: Referencias que contienen datos bibliográficos referentes a la fuente con la cual parte del texto tiene una relación determinada.

Referencia Bibliográfica: Referencia que contiene una selección (lista) de asientos bibliográficos los cuales se corresponden con la demanda presentada

Definición del servicio

Preparación y entrega de una serie ordenada de descripciones bibliográficas de fuentes de información documentales referentes a un tema y a un período determinado y que pudieran contener otros datos (la localización del documento, el órgano de información que presta el servicio, etc.). Las bibliografías pueden ser el resultado de las búsquedas retrospectivas en bases de datos automatizadas, remotas o no.

Documento:	Indicación Metodológica N° 12/2012 – Servicio de Preparación y Entrega de Bibliografías				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Las bibliografías pueden editarse por series temáticas y estar acompañadas de índices auxiliares, además pueden ser:

- De descripciones bibliográficas.
- De descripciones bibliográficas con anotaciones.
- De descripciones bibliográficas con resúmenes.
- De descripciones bibliográficas acompañadas del texto completo de lo descrito.

Funciones

1. Recepción de las solicitudes de investigaciones bibliográficas recibidas a través de diferentes vías:
 - Solicitud personal del usuario en la unidad de información.
 - Solicitud a través del correo postal.
 - Solicitud por correo electrónico
 - Solicitud por teléfono

2. Determinación del tipo de servicio que se debe prestar según la categoría del usuario.

Tipo de usuario	Tipo de bibliografía
Estudiante	
Docente	
Maestrante	
Investigador	
Doctorante	
Master en Ciencias	
Doctor en Ciencias	

3. Ejecución de la investigación bibliográfica manual o automatizada, consultar repertorios especializados y compilar las referencias bibliográficas de interés.

Organización del Servicio

El servicio de Preparación y Entrega de Bibliografías puede organizarse de forma independiente o como un componente integrado al servicio de Referencia y de Disseminación Selectiva de la Información de la entidad de información.

Documento:	Indicación Metodológica N° 12/2012 – Servicio de Preparación y Entrega de Bibliografías				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Procedimientos

Los procedimientos que se relacionan a continuación son igualmente válidos para el servicio que se brinda con o sin la presencia del usuario

1. Recepcionar la solicitud.
2. Registrar en el modelo de control los datos de los usuarios que soliciten el servicio.
3. Precisar la finalidad de la investigación, aspectos de interés del tema, idiomas, años y otros elementos que el bibliógrafo considere puedan enriquecer la investigación bibliográfica.
4. Confeccionar la prescripción de búsqueda a partir de los Lenguajes de Búsqueda Informativa MeSH y DeCS.
5. Consultar diccionarios y otros repertorios especializados en los casos necesarios.
6. Seleccionar las fuentes documentales de información bibliográfica impresas o electrónicas
7. Realizar la búsqueda bibliográfica, consultar fundamentalmente las bases de datos CUMED, LiLaCs, MedLine, HINARI, EBSCO y COCHRANE. En el caso de las búsquedas manuales utilizar tablas de contenido, índices acumulativos de revistas u otras revistas referativas, ficheros o catálogos de bibliotecas
8. Verificar las citas en el catálogo colectivo de publicaciones seriadas (SeCiMed).
9. Entregar el resultado de la investigación bibliográfica de forma impresa o electrónica.

Los indicadores para las estadísticas del servicio son:

- Total de usuarios atendidos
- Total de referencias

Bibliografía

1. Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de documentación e Información científica y

Documento:	Indicación Metodológica N° 12/2012 – Servicio de Preparación y Entrega de Bibliografías				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	BMN	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

técnica. Clasificador Uniforme de Servicios Científico-Técnicos de la Actividad Científico Informativa. La Habana: IDICT, 1989.

2. Pinillo León AL, Galindo Pinillo N, Canto Enríquez A del. El servicio de referencia de la Biblioteca Médica Nacional: de lo clásico a lo virtual. Acimed [Internet] 2002 [citado 2010 jul 7]; 10 (6): [3p.]. Disponible en:
http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_6_02/aci02602.htm

Ing, Damiana Martín Laurencio
Directora CNICM-Infomed